

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS  
Ley N° 6511/2020  
Formas de Presentación: Formato digital y/o vía Sistema On line

(3) INSTITUCIÓN: SECRETARIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES

(2) N° 02/2024

(4) MES / AÑO: FEBRERO/2024

(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)		(17)			
											Registro Contable - SICD		Devolución			
											N° Obligación Fecha	N° Egreso Fecha	Nota de Depósito Fiscal o Boleta de Depósito N°, Fecha	Monto ¢		
1	Liliana Elizabeth Alcaraz Recalde	826.459	SI	Ministra - Secretaria Ejecutiva	Res. PRESIDENCIA N° 156/2024 de fecha 22/01/2024 - Res. SEPRELAD N° 024/2024 de fecha 19/01/2024	Ciudad de Brasilia - Brasil	21/02/2024 al 24/02/2024	Participar de la " II Consulta Regional Publica e Ilegales Transfronterizos "	Res. N° 060/2024 de fecha 20/02/2024	NO	1.577.606	1.248 (27/02/2024)	1.537 (29/02/2024)	Serie J N° 1624610	1.167.516	
2	Julio Cesar Bogado Gasca	4.169.432	SI	Director Gral. De Analisis Financiero y Estrategico	Res. N° 320/2023 de fecha 29/12/2023	Ciudad de Ostia - Italia	28/02/2024 al 08/03/2024	Taller de Formación y Asistencia Técnica sobre Prevención y Lucha contra los Flujos Financieros Asociados a la Delincuencia Organizada Transnacional	Res. N° 064/2024 de fecha 20/02/2024	NO	8.216.696	1.245 (27/02/2024)	1.534 (29/02/2024)	*Pendiente de Rendición de Cuentas		
3	Vicente Rubén David Aguilar Arca	975.780	SI	Analista Senior	Res. N° 317/2023 de fecha 28/12/2023	Ciudad de Lima - Peru	26/2/2024 al 01/03/2024	Curso de Entranamiento Compendio de Inteligencia Financiera	Res. N° 059/2024 de fecha 20/02/2024	NO	1.745.591	1.246 (27/02/2024)	1.535 (29/02/2024)	Sin Devolución		
4	Sarah Ximena Barrios Palma	4.344.024	SI	Funcionaria de la Dirección Gral. De Auditoria Interna	Res. N° 044/2024 de fecha 30/01/2024	Ciudad de Busan - Corea del Sur	10/03/2024 al 16/03/2024	Curso de Formación sobre Estandares del Gafi para Supervisores	Res. N° 088/2024 de fecha 29/02/2024	NO	2.395.258	1.542 (29/02/2024)	1.553 (06/03/2024)	*Pendiente de Rendición de Cuentas		
(18) TOTALES: Guaraníes Trece millones novecientos treinta y cinco mil ciento cincuenta y uno.....											a)	13.935.151			b)	1.167.516
(19) TOTAL DE VIÁTICO Interior del País: (en números y letras) 0 Gs.																
(20) TOTAL DE VIÁTICO Exterior del País: (en números y letras): Gs. 13.935.151 (Guaraníes Trece millones novecientos treinta y cinco mil ciento cincuenta y uno)																
(21) TOTAL DE VIÁTICO DEL MES: (en letras) (Guaraníes Trece millones novecientos treinta y cinco mil ciento cincuenta y uno)																

(\* ) Vía Sistema On Line las entidades calendarizadas por Resolución CGR

(\* ) En caso de no haber pagado en concepto de viáticos y movilidad durante el mes, se presenta indefectiblemente la Planilla de Registro Mensual ante la CGR, con una observación "SIN MOVIMIENTOS".

(22) Firma del funcionario responsable del área de Administración y Finanzas

Aclaración de Firma:	Hernán Ariel Quiñónez Ayala
C. I. N°:	2.633.228



**BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF**  
**CASA MATRIZ Y SUCURSALES**

Endosa todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados.

SERIE J

N° 1624609

Fecha: 08 / 03 / 24

Número de Cuenta: 000009430572

Nombre de la Cuenta: Tesoro Publico Tesoreria General

CUENTA CORRIENTE  CAJA DE AHORRO

Detalle de Cheques cargo BNF		
Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		



Efectivo	8 475 038.-
Cheque BNF - Casa Matriz	-
Cheque BNF - Sucursales	8 475 038.-
<b>TOTAL</b>	

Son Garantías: ocho millones cuatrocientos setenta y dos mil noventa y ocho.

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: DAVIDE RAYUO C.I.N.: 5112371

Dirección: ..... Ocupación: .....

Ciudad: ..... Nacionalidad: ..... Teléfono: .....

*[Firma]*  
 ..... Firma del Depositante

..... Firma y Sello del Cajero

**MEMORANDUM DGAFE – CSE N° 006/2024**

A : **JULIO BOGADO**, Director General  
Dirección General de Análisis Financiero

DE : **VICENTE AGUILAR**, Encargado Correo Seguro Egmont  
Dirección General de Análisis Financiero

REF. : **Informe del Curso de Entrenamiento Compendio de Inteligencia  
Financiera, desde el 27 de febrero al 1 de marzo, 2024 en Lima, Perú**

FECHA : 12 de marzo de 2024

Me dirijo a usted y por su intermedio a la Dirección General de Administración y Finanzas, con el fin de remitir informe de mi participación en el **Curso-Taller de Entrenamiento Compendio de Inteligencia Financiera, del Grupo Ecofel Egmont, desde el 27 de febrero al 1 de marzo, 2024 en Lima, Perú**, evento auspiciado y costeadado por la Oficina

El taller "Compendio de Inteligencia Financiera" para la región América del Sur del Grupo Egmont fue organizado conjuntamente por el Programa Anti Lavado de Activos y Contra el Financiamiento del Terrorismo (ALA/CFT) – Proyecto TENTÁCULO de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), el Centro Egmont para la Excelencia y Liderazgo de las UIF (ECOFEL, por sus siglas en inglés) del Grupo Egmont, y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), a través de la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú (UIF Perú). Este taller fue posible gracias a las contribuciones financiera de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL, por sus siglas en inglés) del Departamento de Estado de Estados Unidos.

El evento tuvo como sede el hotel "Casa Andina Premium Miraflores" ubicado en Av. La Paz N° 463, en el distrito de Miraflores, Lima, Perú, que al mismo tiempo sirvió de hospedaje a los participantes.

Por Paraguay nos cupo participar por Aduanas, el Sr. Tito Ibarrola, y quien suscribe, por la UIF, el Sr. Vicente Aguilar, mismo tenor las demás delegaciones participantes de todas las Américas.

Los objetivos de este Taller de una semana tuvieron como eje:

VA



---

Mejorar los conocimientos tanto de las autoridades aduaneras como de las UIF en lo que respecta a las actividades de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que afectan a las fronteras internacionales.

Enriquecer el análisis conjunto de las aduanas y las UIF de las actividades financieras sospechosas, así como el desarrollo de inteligencia que servirá para luchar contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

El evento permitió intercambiar experiencias, estudios de casos, presentaciones en grupos de trabajo entre los diferentes componentes, tanto de las UIFs, como de Aduanas en trabajo conjunto.

Se ha visualizado y enfatizado de trabajar en forma conjunta a nivel país, uniendo fuerzas, compartiendo base de datos y conocimientos entre las instituciones componentes del ALA/CFT/PADM.

Sin otro particular, me despido atentamente.



MISIÓN: «Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

NOTA UIF-SEPRELAD/SE N° 129 /2024

SIGSE/INST N° 110/2024

Asunción, 28 de febrero de 2024

**Excelencia:**

La Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se complace en dirigirse a Su Excelencia en el marco de la Resolución del Gabinete Civil N° 156 de fecha 22 de enero de 2024, por medio de la cual fue autorizado el viaje de la que suscribe, en carácter de Presidenta Protémpore del GAFILAT para la "II Consulta Regional Pública e Ilegales Transfronterizos", del 22 al 23 de febrero de 2024 en Brasilia - República Federativa del Brasil.

En dicho encuentro, en mi carácter de expositora me cupo abordar lo relacionado a delitos ambientales en los países miembros, perspectivas y avances de la cooperación en el ámbito de GAFILAT. También se trataron temas sobre la creación de la Comisión Especial sobre Seguridad Pública e Ilegales Transfronterizos en la Región Amazónica (RES/XIV/MRE – OTCA/09) en referencia al alcance de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), documento que pretende impulsar la cooperación policía, judicial y de inteligencia.

A la vez, en la II Consulta Regional se analizaron los avances y desafíos tras la publicación de ese importante documento, además de reflexionar sobre el fortalecimiento de la cooperación regional y multisectorial, así como reunir a profesionales de diferentes áreas y países, posibilitando un espacio de intercambio y fortalecimiento de lazos. Del Evento participaron representantes de las Unidades de Inteligencia Financiera, la Policía y miembros del Ministerio Público especializado en temas ambientales que realizan investigaciones en la región Amazónica del Brasil, Colombia, Perú y otros invitados.

El evento se desarrolló conforme al siguiente detalle:

**1er día - 22 de febrero de 2024.**

- Perspectivas y desafíos de la implementación de la Carta de Belén para la Región Amazónica
  - OTCA – Comisión Especial para la Seguridad Pública y los Ilegales Transfronterizos
  - Policía Federal – Centro de Cooperación Policial Internacional en la Amazonia.
- Perspectivas y avances de la Cooperación en el último año
  - Invitados: AIAMP, GAFILAT, RED JAGUAR, EL
- Talleres de trabajo
  - Minería
  - Fauna
  - Flora y Madera
  - Uso y ocupación de la tierra.

**2do día - 23 de febrero de 2024.**

- Plenaria

VISIÓN: «Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»



MISIÓN: «Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

- Visitas técnicas
  - Observatorio Regional Amazónico
  - Laboratorio de Oro

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia con la consideración más distinguida.



LILIANA ELIZABETH ALGARAZ RECALDE  
Ministra - Secretaria Ejecutiva  
SEPRELAD

Al Excelentísimo  
DON SANTIAGO PEÑA PALACIOS, Presidente de la República del Paraguay  
PALACIO DE GOBIERNO.

VISIÓN: «Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»